

Violencia doméstica contra la infancia

Todos los años, 275 millones de niños y niñas de todo el mundo sufren a causa de la violencia doméstica y padecen las consecuencias de una turbulenta vida familiar. La violencia contra niños y niñas conlleva abuso físico y psicológico, abandono o negligencia, explotación y abuso sexual. Entre los perpetradores de acciones violentas contra niños y niñas están los padres y madres y otros miembros de la familia.

Los niños y niñas que sobreviven al abuso suelen sufrir daños físicos y psicológicos a largo plazo que afectan su capacidad de aprender y de relacionarse socialmente, y resulta difícil para ellos tener un buen rendimiento escolar y llegar a desarrollar amistades íntimas y positivas. Los niños y niñas que crecen en un hogar donde impera la violencia son más propensos a ser víctimas de esta violencia en comparación con niños y niñas que disfrutaron de una apacible vida doméstica. Estudios llevados a cabo en algunos de los países en desarrollo más grandes del mundo, como China, Colombia, Egipto, Filipinas, India, México y Sudáfrica, indican que existe una notable correlación entre la violencia contra las mujeres y la violencia contra la infancia.

Las consecuencias psicológicas y de conducta de los que crecen en un hogar violento pueden ser igualmente devastadoras para los niños y niñas que directamente no son víctimas de abusos. Los niños y niñas que están

expuestos a la violencia suelen presentar síntomas de estrés postraumático, como incontinencia nocturna o pesadillas, y tienen un mayor margen de riesgo que sus semejantes de padecer de alergias, asma, problemas gastrointestinales, depresión y ansiedad. Los niños y niñas en edad escolar primaria que están expuestos a la violencia doméstica pueden tener más dificultades con las tareas escolares y muestran deficiencias en la atención y la concentración. También tienen mayores probabilidades de intentar cometer suicidio y consumir drogas y bebidas alcohólicas.

Es bien conocida la incidencia de violencia sexual en ambientes domésticos. Estudios recientes muestran niveles elevados de violencia sexual en la infancia –hasta de un 21% según un estudio multinacional de la Organización Mundial de la Salud–, y las niñas tienen muchas más posibilidades de ser víctimas de abusos que los varones. La violencia sexual y por motivos de género abunda también en escuelas y universidades, y en su mayor parte se dirige contra las niñas.

Trabajar en la casa de alguien también puede conllevar un riesgo de violencia. Hay empleados domésticos menores de edad –con frecuencia muchachas menores de 16 años– que han denunciado graves abusos a manos de sus patronos, incluidos el castigo corporal, el acoso sexual y todo tipo de humillaciones. A diferencia de otras formas de

violencia doméstica, las humillaciones y los castigos corporales son perpetrados en su mayor parte por mujeres, aunque las muchachas en particular son vulnerables también a la violencia sexual de parte de los hombres que viven en la casa.

Trágicamente, las consecuencias de la violencia doméstica pueden transmitirse por generaciones. Los efectos de la conducta violenta tienden a seguir presentes en la vida de los niños y niñas mucho después de que hayan abandonado el hogar de la infancia. Los varones expuestos a la violencia doméstica de sus padres tienen el doble de probabilidades de convertirse en hombres abusadores que los hijos de padres no violentos. Además, las niñas que presencian abusos cometidos contra sus madres tienen más probabilidades de aceptar la violencia en el matrimonio que las niñas que provienen de hogares no violentos.

Aunque por lo general carecen de los medios necesarios para protegerse, las mujeres que han sido víctimas de abuso suelen ofrecer protección a niños y niñas expuestos a la violencia doméstica. Pero al no contar con los recursos legales o económicos para procesar legalmente a los maridos abusadores, incontables mujeres y menores de edad permanecen atrapados en situaciones nocivas. Los empeños gubernamentales de crear políticas que protejan a las víctimas de la violencia doméstica exigen un esfuerzo

paralelo para cambiar las actitudes sociales que condonan esa violencia.

Romper el silencio que rodea a la violencia doméstica es fundamental para erradicar la conducta violenta en el hogar. El Informe sobre la Violencia contra los Niños, redactado para las Naciones Unidas por un Experto Independiente, representa un paso decisivo hacia el desenmascaramiento del problema de la violencia contra niños y niñas, incluidos los abusos perpetrados en el hogar. Los seis principios fundamentales del informe –citados a continuación– son precisos, pero ninguno lo es tanto como el primero: **no hay ningún tipo de violencia contra los niños que pueda justificarse**. Sus recomendaciones son amplias, con preceptos generales y medidas específicas para combatir la violencia contra la infancia en el hogar y la familia, en las escuelas y otros entornos educativos, en los sistemas de acogida y de justicia, en el lugar de trabajo y en la comunidad. Estas medidas incluyen también asesoría a gobiernos para establecer un mediador o una comisión en pro de los derechos de la infancia en conformidad con los “Principios de París”. El informe aboga por el establecimiento de un Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños para promover esta causa a nivel internacional en conjunción con UNICEF, la Organización Mundial de la Salud, La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos, y la creación de una agrupación interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la infancia, con representación de ONG y de los propios niños y niñas.

Véanse las referencias en la página 88.

Los principios fundamentales del Informe del Experto Independiente para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños

- No hay ningún tipo de violencia contra los niños que pueda justificarse. Los niños nunca deben recibir menos protección que los adultos;
- Toda la violencia contra los niños se puede prevenir. Los Estados deben invertir en políticas y programas basados en pruebas para abordar los factores causales de la violencia contra los niños;
- Los Estados tienen la responsabilidad primordial de hacer que se respeten los derechos de los niños a la protección y al acceso a los servicios, y prestar apoyo a la capacidad de las familias para proporcionar cuidados a los niños en un entorno seguro;
- Los Estados tienen la obligación de garantizar que los que cometan actos de violencia rindan cuentas;
- La vulnerabilidad de los niños a la violencia está relacionada con su edad y capacidad evolutiva. Algunos niños, debido a su género, raza, origen étnico, discapacidad o condición social, son especialmente vulnerables;
- Los niños tienen derecho a expresar sus opiniones y a que éstas se tengan en cuenta en la aplicación de políticas y programas.